



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMÍREZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad de Guadalajara fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 39, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección Académica y de la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, se analizó de la siguiente manera:

- I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la universidad reportado en el informe DGESU-SEP es de 27,519 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 27,519 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección Académica.

4. Concordancia entre las cifras del Informe DGESU-SEP y la Estadística 911.

No aplica

5. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

6. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2018.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	14	293	307
TSU/PA	N/A	N/A	
Licenciatura	2,609	22,702	25,311
Especialidad	23	22	45
Maestría	267	1,416	1,683
Doctorado	11	162	173
Total	2,924	24,595	27,519

7. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Autónoma de Chihuahua a la fecha de corte con respecto al año anterior (marzo/marzo) es por la cantidad de -781 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESEU-SEP de 30 de Marzo de 2018	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de 30 de Marzo de 2017	Variación
Media Superior	307	353	-46
TSU/PA	N/A	N/A	
Licenciatura	25,311	25,842	-531
Especialidad	45	43	2
Maestría	1,683	1,889	-206
Doctorado	173	173	0
Total	27,519	28,300	-781

Porcentaje de variación global de la matrícula: -2.76%

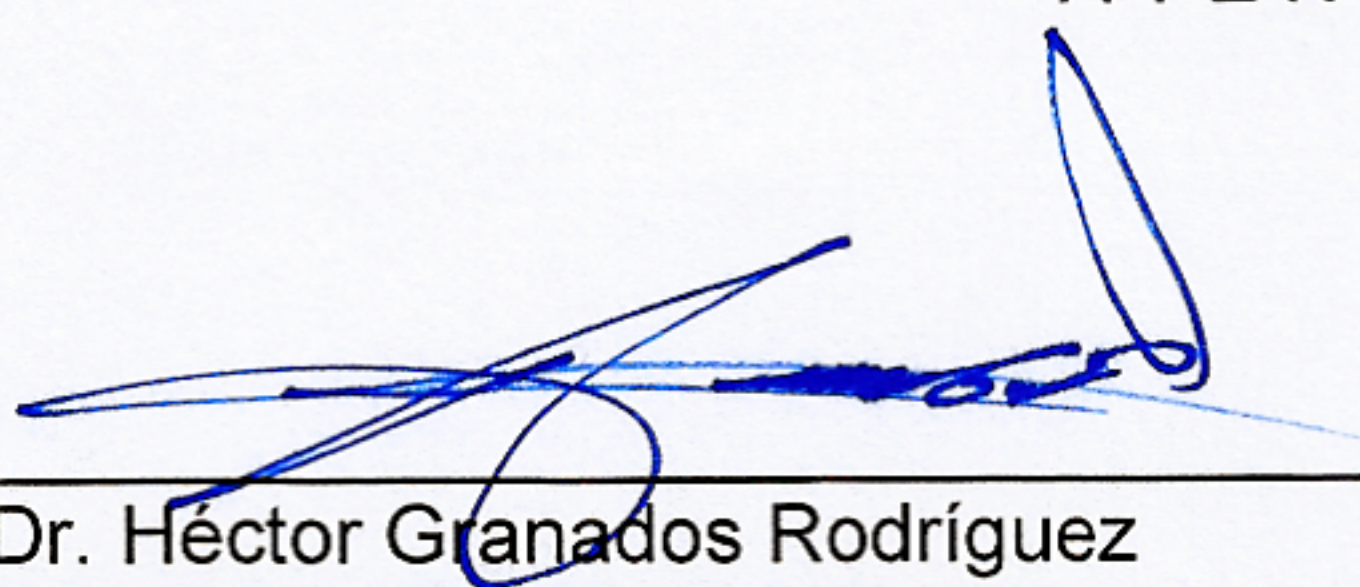
CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma de Chihuahua es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2018 en consideración al Artículo 39, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 y las evidencias presentadas por la Institución.

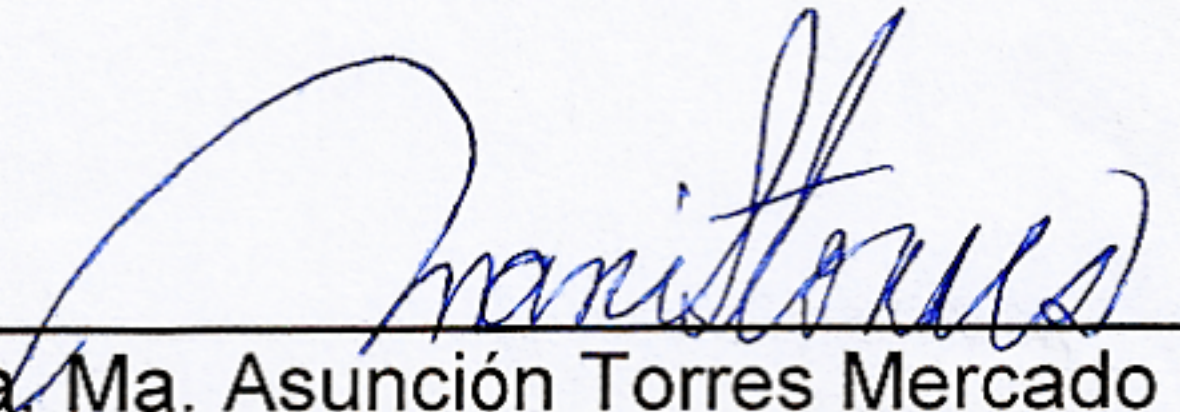
La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Chihuahua, Chihuahua, 29 de Junio de 2018

ATENTAMENTE


Dr. Héctor Granados Rodríguez
Presidente del Consejo Directivo de
la AMOCVIES, A. C.




Mtra. Ma. Asunción Torres Mercado
Contralor General de la Universidad de
Guadalajara